



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 28-2020 SESIÓN ORDINARIA

[Handwritten signatures and initials in the top right corner]

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los diez días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las diez con cuarenta y dos minutos de la mañana, reunidos en salón de sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria, la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la Vice Alcaldesa Municipal SRA. KARLA SUYAPA NUÑEZ y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y ANGIE NICOLE LOPEZ AGUILAR, Secretaria Municipal por ley que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

[Handwritten signature: Cruz de Zelaya]

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con cuarenta y dos minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

[Handwritten signature]

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Señora María de la Cruz Zelaya Fernández, que realice la invocación a Dios

SE LE DA LA PALABRA AL SEÑOR SAMUEL GARCIA PRESIDENTE DEL LOS POTROS F.C.: Durante su exposición agradeció al señor Alcalde Municipal y a la Corporación Municipal en pleno, por la convocatoria del pasado lunes 07 de diciembre del año en curso a las 4:00 p.m., representantes del Olancho F.C. hicieron acto de presencia, la mayoría de los Honorables Regidores y el Comisionado Municipal, desafortunadamente los representantes del Juticalpa F.C. irresponsablemente no asistieron a la hora señalada. Se hicieron presente a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal con la sana intención de buscar una salida salomónica al uso del estadio "Juan Ramón Breve Vargas". El Club Olancho F.C respalda totalmente la propuesta del señor Alcalde Municipal de crear la Empresa Municipal de Deportes, con la participación inicial de la Alcaldía Municipal, el Club Olancho F.C. y el Club Juticalpa F.C. con responsabilidades compartidas por partes

[Large handwritten signature on the right side of the page]

[Handwritten signature at the bottom left]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

iguales partes. Hacen la sugerencia que se debe de levantar un acta donde se haga constar en que forma y condiciones se encuentra las instalaciones y la parte contractual de los últimos 5 años que arrendo el Club Juticalpa F.C. de igual manera como se reciben las instalaciones del estadio "**Juan Ramón Brevé Vargas**". La propuesta concreta es que el mantenimiento del estadio se realice de forma equitativa con todos los "deberes y derechos" todo enmarcado en la Empresa Municipal de Deportes y respetuosamente solicitan que la Empresa Municipal de Deportes por justicia y reconocimiento lleve el nombre de "**Miguel Ángel Salgado**" abuelos de los hermanos García Salgado, quien fue el donante del terreno donde hoy está construido el estadio "**Juan Ramón Breve Vargas**".

La Honorable Corporación Municipal buscará la mejor solución y salida a éste problema del Estadio Juan Ramón Breve Vargas y tomará las decisiones al respecto, de acuerdo a la calendarización de entrenamientos y juegos de los equipos: Juticalpa F.C. y El Olancho F.C.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se le dió lectura a la nota recibida por parte de la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa": En la cual expone lo siguiente: nosotros como miembros de la Junta Directiva de la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa" por éste medio solicitamos la autorización para la compra de emergencia un vehículo, ya que como es del conocimiento de la mayoría nos han robado 2 automóviles y necesitamos comprar uno nuevo, el cual será utilizado para trabajos administrativos, de campo y cualquier otra actividad que requiera la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa". Para realizar dicha compra, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) necesita el Punto de Acta, de la aprobación de ésta Honorable Corporación Municipal. Firma la nota El Dr. Huniberto Madrid Zerón (**Presidente**), Lic. Oscar Rojas (**Contralor Financiero**), Martha Espinal (**Sub. Coordinadora**) Licda. Lesbia García (**Secretaria**) Lic. Juan Pablo Aguilera (**Vocal I**).

La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado, aprobó por unanimidad, la autorización de la compra de un automóvil para la Empresa Municipal "Aguas De Juticalpa", vehículo que será utilizado para trabajos



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

administrativos, de campo y cualquier otra actividad que requiera la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa".

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A) RESOLUCIÓN: La Honorable Corporación Municipal en pléno, acordó hacer la visita a las instalaciones físicas del estadio "Juan Ramón Breve Vargas" para hacer la revisión de las condiciones en que se encuentra actualmente; junto con miembros de la directiva del Juticalpa F.C. el día viernes 04 de diciembre a las 9:00 a.m.

B) RESOLUCION: A partir del miércoles 25 de noviembre del año en curso, administrativamente se tomará posesión para el uso y manejo del estadio "Juan Ramón Breve Vargas", de la cancha sintética "Ramón Daniel Sarmiento" y quedará bajo la administración de la Alcaldía Municipal y quien posteriormente designará la persona encargada.

c) RESOLUCIÓN: La Honorable Corporación Municipal en pleno, acordó hacer una reunión con las Juntas Directivas del Juticalpa F.C. y El Olancho F.C. (Los Potros), como punto único a tratar: La Coordinación del mantenimiento de las instalaciones físicas del estadio "Juan Ramón Breve Vargas". Programada a realizarse el día lunes 07 de diciembre del año en curso a las 4:00 P.m. en el Salón de Sesiones "Dr. Juan Sarmiento Galindo" de la Municipalidad de Juticalpa

D) RESOLUCIÓN: La Honorable Corporación Municipal Nombró la Comisión Municipal para buscará el soporte legal, para la futura creación de la Empresa Municipal de Deportes, la que estará conformada por: Honorable Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, Honorable Regidora Camila Pacheco, Honorable Regidor Leonardo Alvarado, Honorable Regidor Noel Navarro y el Abogado José María Alonzo Asesor Legal.

E) RESOLUCIÓN: La Honorable Corporación Municipal acordó tener una reunión con la Junta Directiva de la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa" con el objetivo de sociabilizar el traspaso de los departamentos de Desechos Sólidos y Alcantarillado Sanitario de la municipalidad de Juticalpa a la Empresa Aguas de Juticalpa. el lunes 30 de Noviembre del año 2020 a la 3:00 p.m en el salón de sesiones de la municipalidad "Juan Ramón Sarmiento".

F) La Honorable Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad realizar el Cabildo Abierto Consultivo sobre la explotación minera del Municipio de



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Juticalpa. Para el día sábado 12 de Diciembre del año en curso a las 10:00 a.m. en la plaza central "Francisco de Paula Flores".

G) La Honorable Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad realizar el Cabildo Abierto Informativo con el tema: "Acciones realizadas durante las emergencias en los Huracanes ETA Y IOTA" Para el día Jueves 17 de diciembre, a las 10:00 a.m; y se llevará a cabo de manera virtual vía zoom y Facebook live.

H) La Honorable Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad realizar el Cabildo Abierto Informativo con el tema: Manejo durante la crisis provocada por la pandemia "COVID19". Para el día martes 29 de diciembre del año en curso a las 10:00 a.m.; y se llevará a cabo de manera virtual vía zoom y Facebook live.

RESOLUCIÓN 004/2020

CONSIDERANDO: Que con fecha 11 de noviembre del año 2020 se admitió solicitud pidiendo exoneración del pago por tarifa legal por licencia ambiental y permisos de construcción por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fue trasladado al departamento legal, de La Honorable Corporación Municipal, para su dictamen correspondiente. Mismo que fue emitido con fecha 11 de noviembre de año 2020

CONSIDERANDO: Que el Departamento Legal emitió el dictamen con fecha del 23 de noviembre del año 2020.

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Municipalidades:

RESUELVE

1. Visto el dictamen que antecede, encontrándose exenta por ley la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el pago de impuestos, tasas, servicios y multas, otorgársele el permiso de construcción solicitado exonerándola del pago y otorgar dicho permiso mandando remitente de esta resolución a la oficina de control impuesto para los efectos legales correspondientes y respecto a la ampliación del permiso ambiental municipal para el permiso de construcción y operación de pozo para la extracción



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

de agua remítase dicha solicitud a la unidad ambiental para los efectos legales correspondientes

NOTIFÍQUESE

Dado en la ciudad de Juticalpa Departamento de Olancho, a los 25 días del mes de noviembre del año 2020.

J) La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida, aprobó por unanimidad y de Aplicación Inmediata, la gestión para la readequación de los préstamos actuales con el Banco Ficohsa y la gestión de fondos nuevos con dicha institución bancaria, a favor de la Municipalidad de Juticalpa para alcanzar un monto total de 50,000,00.00 de lempiras a 10 años plazo.

8.- INFORMES

Cruz de Garcia

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Informarles hicimos acto de presencia a la hora acordada, para hacer la inspección de las instalaciones del estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", en vista que los Directivos del Juticalpa F.C. no llegaron, ingresamos al estadio para poder observar las condiciones en que actualmente se encuentra el estadio, cuando ya estábamos en el proceso de supervisión; llego Selvin Baquedano, actual presidente del equipo y con su acompañamiento se continuó la inspección, observamos que la grama del estadio está en buenas condiciones y la grama está bien cuidada; pero donde miramos que estaba descuidado fueron los sanitarios, no se le ha dado el mantenimiento necesario, las graderías de sol está mohosa y el presidente nos explicaba que eso era por causa de la lluvia, en la parte de arriba del lado oeste, en donde se encuentran los palcos, pienso que al ser alquilados, no se les está dando el mantenimiento adecuado y especialmente al Palco Municipal, en la parte de afuera los palcos están asignados para otras cuestiones, observamos que hay una oficina para el Juticalpa F.C., Luego hay otro espacio donde se le hace masaje para los deportistas y está acondicionada. Ellos nos decían que querían hacer mejoras y ojalá las puedan hacer en infraestructura, eso está bien; pero se encuentra muy descuidado y sucio, tomando en cuenta que ha estado cerrado, pienso que el mantenimiento siempre se le tiene que dar, para que se conserve en perfectas condiciones. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO AGUSTIN CARRASCO:** Pienso que prosigue nombrar una comisión para que haga la visita y que sea con más detalle, lo que nosotros miramos fue de manera superficial, los palcos casi todos están deteriorados y en varias áreas se necesita invertir para darle un mejor aspecto. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON:**



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

No es de mucha importancia que la gradería tenga moho o le falte un retoque de pintura, lo que debemos de evaluar son cosas más grandes, cuando nosotros le entregamos el estadio se entregó sin palcos y ahora hay que darles el mantenimiento y habría que ver ese convenio al que se llegó, porque si alguien paga una cierta cantidad de dinero por obtener un palco habría que ver en qué calidad lo pagó: en condición de alquiler o de dueño, porque si le pusieron sillas, habría que ver de quien son; si de quienes usan el palco o pertenecen al estadio, porque hay unos palcos que se supone que no eran para acondicionarlas como cabinas de radio o televisión, respecto a los camerinos el comisionado Pablo Contreras nos puede dar una mejor explicación, porque lo que recuerdo, es que eran salas grandes, sin nada y ya ahora están en condiciones y tendrían que evaluarse, nosotros tenemos que ver lo bueno que hicieron; pero también debemos revisar lo que se ha dejado de hacer. También hay que evaluar las condiciones del sistema eléctrico del estadio, el sistema hidrosanitario porque cuando se entregó a ellos no tenía agua, no recuerdo si hay agua o no, porque la última vez se mandó a limpiar con el Departamento de Desechos sólidos, Leonel Sánchez llevó un tanque de agua **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Tengo entendido que no hay agua, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON:** Cosas importantes son: la pérdida del techo de la gradería del ala este, hay que revisar cuál es la inversión que se ha hecho y el deterioro en que se encuentra actualmente y los Regidores que anduvieron en la revisión, pueden hacer un informe de lo que se vió, si no hay que regresar, con preguntas puntuales por hacer y ver si en verdad se hizo la inversión, yo tengo interés que me aclaren en qué condiciones de ocupación están los palcos, porque no podemos tomar el estadio como Empresa Municipal de Deportes y que después algunos usuarios salgan reclamando diciendo que los palcos son de ellos; tenemos que saber si los palcos pasarían a poder de la empresa municipal de deportes o si siguen siendo privados, porque algunas familias han acondicionado sus palcos. Le pediré al abogado Noel Navarro, que era quien coordinaba la visita para la revisión del estadio, para que presenten un informe por escrito y que la comisión encargada valore bien el estadio. Y una vez que se haga ese informe, se le pidan las llaves del estadio, porque yo no las tengo, ésta misma comisión tiene que pedirle al Juticalpa F.C. los recibos de energía eléctrica y que no nos vayan a dejar endeudado el inmueble. Y como corporación quiero me ayuden a como estructurar la Empresa Municipal de Deportes unos de los que tienen que integrar esa empresa son: **1.** El Juticalpa F.C. **2.** El Olancho F.C. **3.** Representante de La liga Mayor, Liga Juvenil, Liga Menor y la Liga Femenina **4.** Representantes de la crónica deportiva etc... luego las Ligas Burocráticas del comisionado pablo: Los Veteranos, La Papi Futbol y la Master, etc... luego después que nos hayan presentado el informe, tendremos que darle la calendarización al Juticalpa F.C. y al Olancho F.C. que tendrán que ponerse de acuerdo, lo que yo aprecio de Los Potros es que vienen en armonía.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda: que la comisión ya establecida del estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", hará la visita nuevamente y realizará un informe escrito, sobre el estado en que se encuentran las instalaciones, acompañado de un soporte fotográfico y lo presente a los compañeros miembros de la Corporación, el día martes 15 de diciembre del año en curso.

HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ: Informar que ya se inició con la decoración de la Villa Navideña, en la plaza "Francisco de Paula Flores" está programado para el día domingo 13 de diciembre, se encenderá el árbol navideño del municipio, acompañado de un show de luces pirotécnicas, entrega de los tradicionales nacatamales, con una refrescante bebida, se está avanzando en su acondicionamiento y ornato; pero el problema que hemos tenido es que en la plaza no hay electricidad y se tuvo que hacer una inversión para solventar éste impase eléctrico, les estaremos informado por el chat de la Corporación para invitarles y puedan ser parte de éste positivo acto motivacional después de todo lo ocurrido por el COVID'19, las tormentas y daños que nos dejaron los huracanes Eta y Iota, decirles que la DINIS está coordinando muchas actividades de entretenimiento y tienen una calendarización a desarrollar en el marco de la navidad, el cual en Jutiquire el próximo viernes se tendrá una feria navideña, donde habrá entre otras cosas atenciones en salud, nacatamales, actividades de recreación en una jornada de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de igual forma en la plaza se tendrá una peña artística.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Aparte del trabajo arduo que se ha estado haciendo en la plaza, se había pensado hacer una actividad de mucho entretenimiento; pero no se pudo hacer por la no conformación que no se reactivó el Comité Municipal de festejos y las personas que forman parte del Comité, no se quisieron integrar por ese motivo, desgraciadamente no se pudo desarrollar nada y se está manejando la parte que la Vice Alcaldesa está tomando en cuenta; sin embargo para el 8 de diciembre que fue el día de la Virgen Inmaculada Concepción, patrona del Municipio, hicimos algunas gestiones para que el día de la celebración no pasara inadvertido, después de muchas gestiones y alianzas estratégicas logramos tener la tradicional Alborada a la Virgen, acompañada de los tradicionales tamalitos de frijoles, acompañados de un café, se logró el paseo de cañas con algunos habitantes de la Concepción y la A.G.A.O. que facilitaron, la quema de pólvora desde las 5:00 a.m., acompañando el recorrido de la Virgen desde la Concepción a la Catedral y eso es todo lo que se ha desarrollado en el marco de la actividades festivas de la feria que no se celebró. Informar que se me comisiono para hablar con la Licenciada Wendy Martínez para decidir si habrá algún Cabildo Abierto Informativo sobre el tema educativo, les informe en el chat que la licenciada Wendy había dicho que presencial no podían hacerlo y tenían mucho trabajo y que si fuera virtual si se podría hacer pero al final no se pudo realizar le dije que virtual no porque no funcionaban ni si quiera en otros municipios que ojala para el otro año


Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

se pueda hacer para que informen de como terminaran este año y el comienzo del otro año. **SE LE DA LA PALABRA A YESSICA ESTRADA JEFE DE PRSUPUESTO:** Solicito a la Honorable Corporación Municipal la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la readecuación refinanciamiento del crédito por 50,000,000.00 lps con Banco Ficohsa.

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AMPLIACION POR PRESTAMO REFINANCIAMIENTO

Municipalidad: Juticalpa Departamento: Olancho año 2020

Grupo	Descripción	
32.2.1.01.01.13	Préstamo banco Ficohsa	50,000,00.00
	Para pago de deuda funcionamiento e inversión	
	total	50,000,000.00

AMPLIACION DE EGRESOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
99 01 72120 13	AMPLIACION POR AMORTIZACION PARA REFINANCIAMIENTO DE DEUDA ANTERIOR CAPITAL	38,328,554.89
99 001 72220 13	AMPLIACION POR AMORTIZACION PARA REFINANCIAMIENTO DEUDA ANTERIOR INTERESES	5,400,065.22
03 02 11100 13	SUELDOS PERMANENTES	3,713,319.72
03 002 122 00 13	JORNALES	950,761.17
01 001 11300 13	DIETAS	1,491,187.50
13 0011 002 54200 13	CONTRATOS PROFESIONALES	94,111.50
13 001 54200 13	CONTRATOS PERSONALES	22,000.00
	TOTAL	50,000,000.00

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la readecuación y refinanciamiento del crédito por 50,000,000.00 lps con Banco Ficohsa.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

En este punto no hay.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

10.- ASUNTOS VARIOS.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO AGUSTIN CARRASCO: Solo recordar, agilizar la gestión de la entrega de la ayuda para el Comisionado Municipal, ya que es un compromiso el que nosotros tenemos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL**

DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: El problema es que, el Tesorero Municipal se enfermó y le digo al Comisionado que pase por el Departamento de Tesorería y pregunte qué es lo que está pasando y así me informa, para poder agilizarle lo más rápido que se pueda la entrega de su ayuda. Y decirles que Ciudad Mujer está liquidando su año y nos están diciendo de forma verbal, que necesitan un dictamen donde quedan exonerados de pagos de impuestos. El asesor legal tendría que revisar la ley; pero no debemos olvidar que es una institución de beneficencia y si podemos exonerarlos del pago de impuesto, digo que lo exoneremos **ASESOR LEGAL JOSE MARIA ALONZO:** Debe traer la solicitud por escrito, porque verbalmente no se debe, ni se puede. **COMISIONADO**

MUNICIPAL JUAN PABLO CONTRERAS: La vez pasada yo hablaba con los de APTRAMACO y les consultaba porque ellos no nos ayudaban; pero conseguí un apoyo económico con el patronato para arreglar las calles de La Concepción desde Los Arcos hasta la calle principal y estuve platicando con Gerson Munguía, presidente de APTRAMACO y me dijo que ellos hace año y medio quisieron arreglar esa calle de los arcos hasta La Concepción, me dijeron que en ese momento los de UMA los fueron a sacar, porque arrancarían los pedazos de asfalto para que quedara bien nivelado y mañana viernes 11 de diciembre, empiezan a tirar material ellos, para que el personal de la UMA les deje hacer su trabajo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUBIBERTO MADRID ZERON:** Mejor que rieguen el material y que tapen, porque cuando me visitaron los de APTRAMACO, conté lo que vos habías dicho: que tienen que reparar la calle de La Concepción, ya que es parte de un convenio; pero ellos quieren que yo les autorice el balastreo de calles en la ciudad; pero en un cruce de cuentas por los impuestos que deben y les dije: a cuentas de impuestos que deben no, que es la calle de La Concepción; Dentro del convenio que ellos tienen le corresponde arreglar la calle todos los años.

porque esa calle es una obligación de ellos y parte del convenio APTRAMACO que tiene que arreglar la calle.

11.-ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A) La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado, aprobó por unanimidad, la autorización de la compra de un automóvil para la Empresa Municipal "Aguas De Juticalpa", vehículo que será utilizado para trabajos administrativos, de campo y cualquier otra actividad que requiera la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa".

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

B) ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda: que la comisión ya establecida del estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", hará la visita nuevamente y realizará un informe escrito, sobre el estado en que se encuentran las instalaciones, acompañado de un soporte fotográfico y lo presente a los compañeros miembros de la Corporación, el día martes 15 de diciembre del año en curso.

C) La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la readecuación y refinanciamiento del crédito por 50,000,000.00 lps con Banco Ficohsa.

ESTUVO PRESENTE

El comisionado Municipal Señor Juan Pablo Contreras y el Asesor Legal José María Alonzo

12.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las dos con cinco minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN



KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA



CARLOS AGUSTÍN CARRASCO



FAUSTINO NOEL NAVARRO



JOSÉ CAYETANO FIGUEROA



HÉCTOR VIDAL CERRATO



MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ



CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA



NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR





MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA

